**II CERTAMEN RELATO CORTO DE VIAJES DE NAVALAFUENTE 2021**

**BASES DEL CONCURSO**

Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria del **II Certamen de Relato Corto de Viajes de Navalafuente 2021**, propuesta desde el Área de Turismo ,perteneciente a la Concejalía de Cultura, con el fin de promover e impulsar el mejor y mayor conocimiento de la riqueza natural, cultural y humana del municipio y su entorno, así como de la biodiversidad, la cultura y el arte .Se valorará positivamente, la puesta en valor de los recursos naturales, culturales o históricos de nuestro municipio en cuestión.

Participantes:

Categoría Adultos/as: Mayores de 18 años o que hayan cumplido la mayoría de edad en la fecha de finalización del plazo de presentación de los relatos, de cualquier nacionalidad y lugar de residencia.

Categoría Juvenil :desde los 11 años hasta los 17años.

 Categoría Infantil: desde los 4 años hasta los 10 años.

*Quedan excluidos de la participación en este concurso los profesionales, comerciantes y restauradores que están adheridos al mismo, así como sus ascendientes, descendientes y cónyuges, de igual manera que los trabajadores del Ayuntamiento*.

Tema:

El tema debe girar en torno al mundo de los viajes y, vincular de algún modo o reseñar el municipio de **Navalafuente** o la Sierra Norte de Madrid, sus gentes, cultura, historia o tradiciones, bien presencial, principal o anecdóticamente, independientemente del tema tratado en el relato. Las obras no podrán contener temática que promueva conductas inadecuadas. El jurado podrá desestimar aquellas obras que resulten inapropiadas para un público universal o que reflejen conductas perjudiciales para el medio ambiente.

Características:

-Se presentarán obras originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente (incluido internet).

-Se admite como máximo UNA OBRA por autor, que estará compuesta por un relato corto.

-Las obras irán escritas en prosa y en castellano.

-La extensión de las mismas no superará las dos hojas de Word (por ambas caras). No existe límite mínimo.

-Las obras se presentarán en soporte informático legible en el siguiente formato:

Fuente: Arial.

Tamaño de la Fuente: 12. Tipo de Archivo: PDF.

-Los relatos cortos no podrán ser publicados durante el tiempo de vigencia de este certamen.

-Las obras que no cumplan las características de este punto quedarán directamente descalificadas.

Presentación:

-Los originales no irán firmados.

-Las obras participantes en categoría adulto/a, se entregarán en el Ayuntamiento de Navalafuente, de manera presencial, mediante registro electrónico, o sede electrónica, además, **sólo en esta categoría**, se enviarán dos archivos en el mismo correo electrónico dirigidos a la dirección: *turismonavalafuente@gmail.com*HYPERLINK "mailto:turismonavalafuente@gmail.com".

**ARCHIVO 1 PDF**: “TÍTULO DEL RELATO” y “PSEUDÓNIMO” “CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA (ADULTO/JUVENIL/INFANTIL) en mayúsculas.

**Contenido:**

-Título.

-Pseudónimo.

-Nombre y apellidos del autor.

-Fecha de nacimiento del autor.

-Localidad.

-Teléfono de contacto.

-Dirección de correo electrónico.

-Documento de Autorización expresa para el tratamiento de datos personales, relleno y firmado.

**ARCHIVO 2 PDF**: “TÍTULO DE LA OBRA” y “RELATO CORTO” CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA (ADULTO/JUVENIL/INFANTIL) en mayúsculas.

**Contenido:**

-Título

-Relato

-Pseudónimo utilizado.

Las obras participantes en categoría Infantil y juvenil, se entregarán en el Ayuntamiento de Navalafuente, de manera presencial, mediante registro electrónico, o sede electrónica, junto con la ficha de inscripción rellena y firmada**, NO será necesario enviarlas como archivos PDF por email.**

Plazo de presentación**:**

Las obras participantes podrán ser presentadas desde la publicación de estas bases hasta el 15 de Noviembre de 2021 a las 23.59 hs. Todas las obras recibidas fuera de dicho plazo no participarán en el certamen.

*La organización declina toda responsabilidad sobre la veracidad de los datos aportados por los participantes y las pérdidas, deterioros o retrasos que pudieran producirse en el proceso de envío de los trabajos*.

Jurado:

El jurado estará compuesto por personal del Ayuntamiento, incluyendo al Concejal de Cultura y a la técnica de Turismo. Las decisiones adoptadas por el jurado, tanto en lo referente a la admisión de obras como a sus premios, serán inapelables.

Premios:

Categoría Adultos/as: Se otorgarán un total de tres premios, consistentes en un talonario de vales canjeables en los establecimientos de Navalafuente adheridos a este concurso, (aparecerán en dichos cheques) siendo nominales, no devolviendo importe en caso de gasto inferior al indicado en el propio vale, y pudiendo ser canjeados hasta el 31 de Marzo de 2022.

1º Premio: 90 Euros. 2º Premio: 60 Euros. 3ºPremio 30 Euros.

Categoría Juvenil: Se otorgarán un total de dos premios, consistentes en un talonario de vales canjeables para utilizar en material de papelería, librería y juegos didácticos en el establecimiento “La Tejonera” (Av. De la Cabrera ,27). Siendo nominales, no devolviendo importe en caso de gasto inferior al indicado en el propio vale, y pudiendo ser canjeados hasta el 31 de Marzo de 2022.

1ºPremio: 50 Euros. 2ªPremio: 25 Euros.

Categoría Infantil: Se otorgarán un total de dos premios, consistentes en un talonario de vales canjeables para utilizar en material de papelería, librería y juegos didácticos en el establecimiento “La Tejonera”( Av. De la Cabrera ,27), siendo nominales, no devolviendo importe en caso de gasto inferior al indicado en el propio vale, y pudiendo ser canjeados hasta el 31 de Marzo de 2022.

1ºPremio: 50 Euros. 2ªPremio: 25 Euros.

Cesión de derechos y Aceptación:

-Los derechos universales de autoría sobre la obra presentada seguirán estando en posesión del autor.

-Los autores autorizan al Ayuntamiento de Navalafuente a hacer uso de las obras o de fragmentos de las mismas, así como de cualquier material que se solicite en torno a la obra y/o sus autores, con el fin de poder promover y dar la mayor difusión posible a futuras convocatorias y al propio municipio.

-Los relatos premiados y las posibles menciones de honor, serán publicados en la página web de Turismo y del Ayuntamiento de Navalafuente.

-Se exime a la organización del II Certamen de Relato Corto de Viajes de Navalafuente 2021, a los organismos, entidades, empresas organizadoras y colaboradores, de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

*La participación en el certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y del fallo inapelable del jurado y en las cuestiones no previstas en estas bases, la Organización y el jurado podrán adoptar las soluciones que consideren más justas y adecuadas*.

Concejalía de Cultura Área de Turismo